

RIO GALLEGOS, 23 de Abril 2002

**VISTO:**

El Expediente Nº 15.752/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

Que a Fs. 2 de las presentes obra nota elevada por el Ing. Luis A. VILLANUEVA, mediante la cual solicita la incorporación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura Análisis Matemático II que se dicta en las Carreras Analista de Sistema, Profesorado de Matemática y Químico;

Que a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla los objetivos, los contenidos seleccionados y la bibliografía básica;

Que lo actuado cuenta con el aval del Sr. Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

Que se hace necesario conformar una comisión evaluadora para analizar los antecedentes de los aspirantes para cubrir dicha ayudantía;

Que se cumplimenta lo establecido en la Resolución Nº 060/95;

Que de acuerdo a lo determinado en el instrumento legal citado precedentemente la suscripta está facultada para designar una Comisión Evaluadora;

Que se cuenta con los servicios de los docentes para concretar lo requerido;

**POR ELLO:**

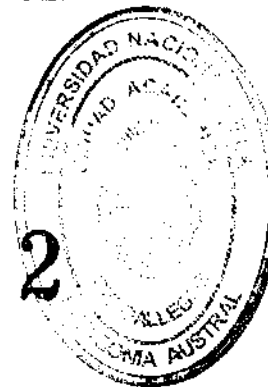
LA DECANA DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E :

**ARTICULO 1º.-** ESTABLECER como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura Análisis Matemático II que se dicta en las Carreras Analista de Sistemas, Profesorado en Matemática y Químico, a los docentes que en cada caso se indican: Luis Villanueva, Eusebio Rodolfo y Mirta Padin en carácter de titulares y como suplente a la docente Claudia Lamlund.-

**ARTICULO 2º.-** TOME RAZON Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION Nº

252



  
Prof. DORA LÓPEZ  
Decana  
UNPA - UARG